Guayaquil, Abril 19 del 2006

Señores Junta General de Accionistas de TECNICLIN S.A. Ciudad.~

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi deber como comisario que soy de la empresa TECNICLIN S.A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2005

Después/de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por el presidente Ing. José Manuel Ríos Chano, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumplimiento dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2. Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4. Para efecto del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificativos conforme a las normas tributarias.
- 5. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

ing Merio Moncada COMISARIO O 5 MAYO 2008 ASI